

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
TECNOTABACO S.A**

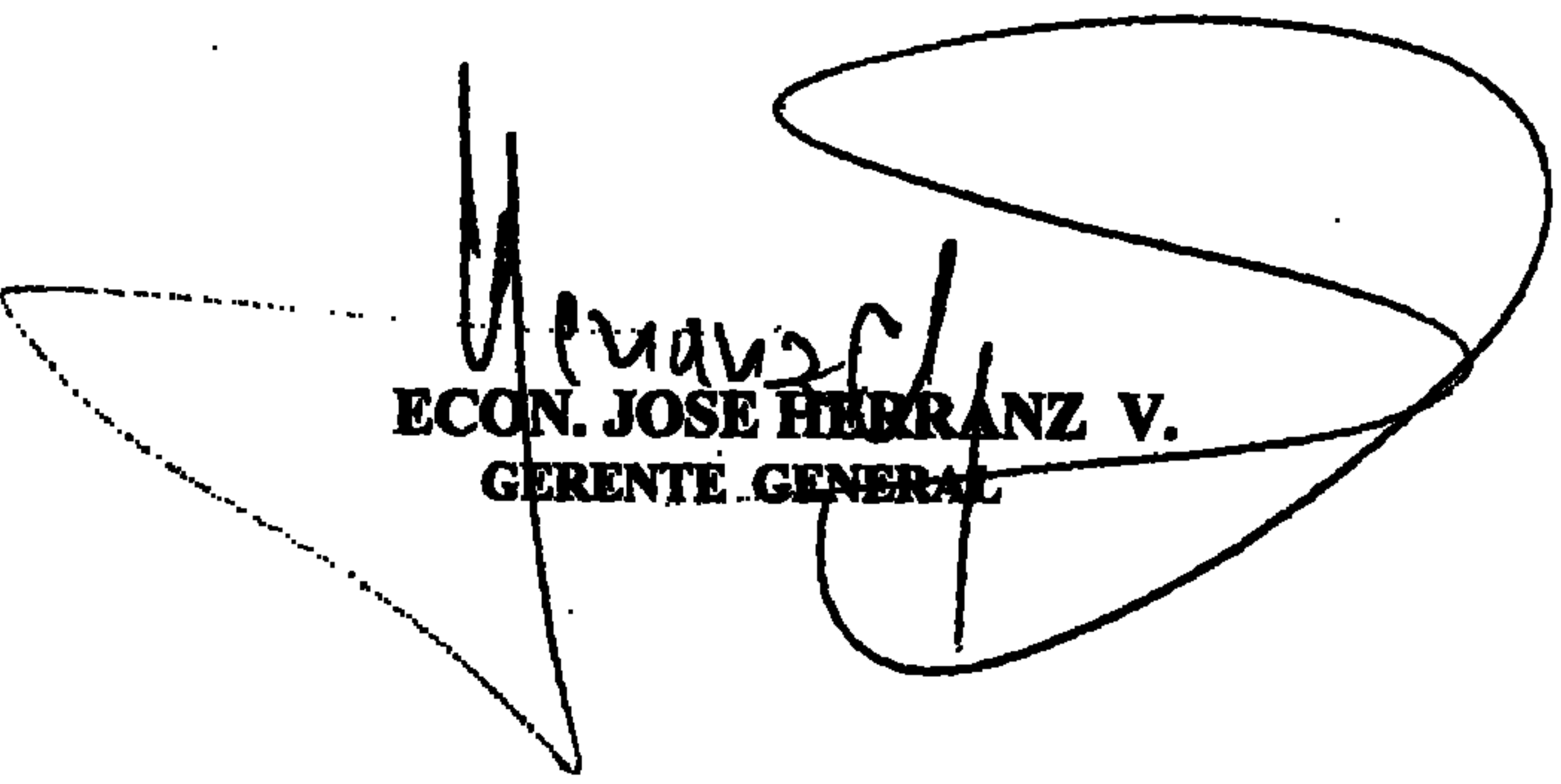
GUAYAQUIL, 10 FEBRERO DE 1999

Cúmpleme informarles a ustedes sobre la gestión Administrativa Financiera correspondiente al ejercicio económico de 1998, una vez analizado los Estados Financieros.

La Compañía Tecnotabaco selecciono al personal necesario para la Prestación de Servicios que es su principal objetivo y actividad, a mediado del año en curso; durante este período se completo la adquisición del mobiliario indispensable y las adecuaciones e instalaciones de la planta; al finalizar el período estábamos en condiciones de proporcionar personal, para cumplir los respectivos contratos en el próximo año. Pero con la inestabilidad económica desatada en los primeros meses del periodo, nos obligo a prorrogarlos para el segundo trimestre.

En lo relacionados a las Cuentas de resultados (Estados de Pérdidas y Ganancias) los ingresos del ejercicio, sirvieron para cubrir los gastos incurridos en el cumplimiento presupuestario.

Por lo indicado anteriormente pongo a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico cortado a Diciembre 31 de 1998.


**ECON. JOSE FERRANZ V.
GERENTE GENERAL**